



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 927

MAT. : CONCEDE FERIADO LEGAL.-

LAJA, marzo 01 del 2013.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de feriado legal 2013 presentada por FREDDY DIAZ ALVAREZ, Técnico, Grado 12° E.M., visada por Administrador Municipal ;
- 2.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.-Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE** feriado legal año 2013 FREDDY DIAZ ALVAREZ, Técnico, Grado 12° E.M., por los días 01 y 04 de marzo del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-


DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM- /
- Obras

www.munilaja.cl

Municipalidad de Laja
Educaledez 41 - Fono: 5246300 - Fax: 534213